UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

ACTA DE GRADO Nº S.4.4-20150716

El día 26 de agosto de 2015 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Ernesto Londoño Orozco OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

JORGE MAURICIO MARTAN RICO
C.C. 1,151,946,217 de Cali

El título académico de:

INGENIERO INDUSTRIAL
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES con el código No. 4466

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XVII, registro No. 15 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 15, folio 43517.

Dada en Cali, Valle del Cauca, el día veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil quince (2015).

FRAY JORGE BOTERO PINEDA OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 16.356.694 de Tuluá

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
SECRETARIO

0032311

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

Jorge Mauricio Martán Rico

C.C. 1.151.946.217 de Cali

EL TÍTULO DE

Ingeniero Industrial

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 26 de agosto de 2015

Rector

Decano

Secretario

Anotado en el folio 43517 del libro 15 de Registro de Diplomas, a los 26 días del mes de agosto de 2015

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nuestra Señora de la Esperanza

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca
según Reconocimiento Oficial Resolución No. 1195 de Julio 16 de 2004

Confiere a:

Jorge Mauricio Martan Rico

Identificado con Tarjeta de Identidad Nº 92071659820

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al período lectivo 2009-2010 del nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
(RECTOR)

Lic. Julieta Marmolejo Cajiao
Rectora

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
SECRETARIA

María Isabel Durango Marmolejo
Secretaria

Compuservic Ltda. COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Anotado al Folio 057 *del Libro para Control Interno de Diplomas No.* 6

Dado en Yumbo (V), el tres (03) de Julio de dos mil diez (2010)

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

No. 20101108

Powered by CamScanner